



CÁMARA DE DIPUTADOS	
COMISIÓN DE MOVIMIENTO	
17 SEP 2022	
Recibido.....	08:43.....Hs.
Nº.....	49263.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, en relación al edificio donde se construía el Hospital Regional Sur, en inmediaciones de avenida San Martín y Circunvalación de la ciudad de Rosario, departamento del mismo nombre, se sirva informar las medidas adoptadas desde el 1º de febrero de 2021 a la fecha con relación a la custodia del lugar.

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

"Vecinos de la zona sur de Rosario me han hecho llegar su preocupación ante el aparente retiro de la custodia policial dispuesta en el edificio -hoy abandonado- donde se construiría el Hospital Regional Sur, ubicado en Inmediaciones de Avenida San Martín y Avenida 25 de Mayo (Circunvalación) de esa ciudad. Se trata de un imponente edificio que comenzó a construirse en el año 2011; programado en tres etapas que se concluirían en cuatro años, a una década lo que pretendía un centro de salud de referencia para todo el sur provincial, de tercer nivel de complejidad, y sobre una superficie de 38 mil metros cuadrados, según lo señala aún la página oficial de la provincial, no es más que una mole de hormigón digno de ser llamado "Monumento al Esqueleto". Lo cierto es que, de confirmarse y sostenerse el retiro del servicio de policía adicional de custodia de la estructura, el temor que me manifestaran los vecinos tendría sustento ante la ola de usurpaciones, algunas de ellas orquestadas y con aparente connivencia de las autoridades. El temor ha sido recogido ya por algunos de los medios de la ciudad, lo que requiere una actividad preventiva a fin de evitar Intrusiones al edificio y daños materiales al mismo". En los términos precedentes formulé el proyecto de comunicación nº 41821, del 1 de febrero de 2021, mediante el cual solicitaba se sirva proveer de custodia policial suficiente al edificio en construcción a fin de evitar intrusión de personas y/o daños materiales.

No se trataba de un pedido antojadizo. Los mismos vecinos alertaban de la situación en función de los movimientos extraños que veían desde la percepción del ciudadano de a pie. De ese olfato parecen carecer nuestras autoridades quienes, contando con los recursos del estado, no pueden afrontar razonamientos de sentido común. Y lo que podía pasar, pasó.



En efecto, el mes de julio de 2022 se despidió con la "novedad" en los portales de noticias de la ciudad relacionada a que agentes habían detenido una camioneta que circulaba por la zona con su caja repleta de aberturas de aluminio que habían sido robadas del inmueble. Arrancar las mismas generó, además, destrozos de consideración que fueron reportados con imágenes por los mismos medios.

Este robo dejó en evidencia la situación que atraviesa la obra del hospital Regional con pasto crecido y montañas de vidrios rotos bajo ventanales en donde los delincuentes retiran el aluminio que luego venden.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial